

FUENTES DE INGRESO

Al iniciar nuestra empresa las fuentes de financiación que elegimos dadas nuestras circunstancias fueron:

Fuentes de financiación:

- Una aportación económica de cada socio, ya que al estar formada la empresa de jóvenes podemos aportar pequeños ahorros sumando a la aportación económica de nuestro círculo cercano como familiares y amigos íntimos.
- Pedir una línea de crédito a una entidad bancaria ya que solo nos cobrarán intereses de la cantidad económica que necesitemos utilizar, es mucho más beneficioso que pedir un préstamo a la vez que asumible.
- Participar en una plataforma de crowdfunding, en este caso utilizamos Gofundme. Gracias a plataformas digitales online podemos conseguir financiación colectiva para nuestro proyecto desde cualquier parte del país. Además de la financiación colectiva conseguimos visibilidad y un baremo de la viabilidad de nuestro proyecto. Con las personas financiadoras creamos una comunidad que apoya nuestro proyecto.

Fuentes de ingresos:

Una vez la empresa está en marcha nuestras fuentes de ingreso se basan en la venta de nuestros proyectos audiovisuales o alquiler de los mismos, y de servicios de imagen personal. Ofrecemos la oportunidad de contratar nuestros servicios de audiovisuales e imagen personal, juntos o de forma individual. Se dividen principalmente en dos partes:

Fuentes de ingreso privadas:

- Trabajos personales dirigidos a clientes personales, un actor que nos contacta para crear su videobook, reportajes de boda ...
- Trabajos audiovisuales para la promoción y visualización de empresas privadas, campañas de publicidad, imagen de marca...
- Ingresos por visualizaciones de nuestros proyectos en plataformas digitales como Filmin
- Derechos de autor y licencias en el caso de venta del proyecto audiovisual o utilización por terceros

Fuentes de ingreso públicas:

- Subvenciones para el desarrollo del proyecto por parte de la entidad pública del ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz por trabajar con causas sociales, siendo nuestro valor añadido. (del 8 al 27 de Abril)
- Entidades públicas como colegios, entidades públicas... para realizar su material audiovisual
- Recompensa económica por participar y ganar en diferentes festivales:
 - Zinebi:
 - Los cortometrajes tendrán una duración mínima de 2 y máxima de 5 minutos
 - Todos los cortometrajes deberán estar grabados en Bilbao
 - Las fechas de realización serán del 4 al 10 de Noviembre
 - Los premios para los ganadores serán: 1º puesto 800 euros, 2º puesto 600 euros y 3º puesto 400 euros

